



**Gerencia Municipal de
Cultura y Turismo
Área de Educación**

Paseo del Espolón, s/n
09003 – BURGOS
Tel. 947 28 88 99
educadores@aytoburgos.es
www.aytoburgos.es

6. ADMISIÓN DE TRABAJOS:

El plazo de presentación de trabajos comienza con la publicación de estas bases y termina a las **14:00 horas del viernes 13 de marzo de 2026**.

Los cuentos se entregarán en:

Gerencia Municipal de Cultura y Turismo

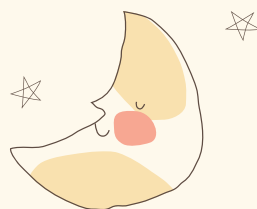
Paseo del Espolón s/n. (Teatro Principal)
Área de Educación (2ª planta derecha)
De lunes a viernes lectivos, de 9.00 a 14.00 h.

La Gerencia Municipal de Cultura y Turismo se reserva el derecho a interpretar las presentes bases.

INFORMACIÓN:

**Área de Educación
del Ayuntamiento de Burgos**

Tel. 947 – 28 88 99
educadores@aytoburgos.es
www.aytoburgos.es/programaseducativos



La participación en este Certamen implica la aceptación del tratamiento de datos personales por parte del Ayuntamiento de Burgos según se detalla en <https://cultura.aytoburgos.es/concursos-escolares>



Ayuntamiento de Burgos
www.aytoburgos.es/educacion

CURSO 2025-2026



XXXVI CERTAMEN DE CUENTOS

Las Candelas



Ayuntamiento
de Burgos



**Burgos 2031
RENACIMIENTO**
Capital Europea de la Cultura
Ciudad Candidata

La Gerencia Municipal de Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Burgos convoca el **XXXVI Certamen de Cuentos "Las Candelas"** con el objeto de fomentar la imaginación y aptitudes literarias de los escolares burgaleses. Este Certamen se regirá por las siguientes:

Bases



1. PARTICIPANTES:

Podrán participar en este Certamen aquellos escolares que durante el curso 2025-2026 estén matriculados en centros educativos de la ciudad de Burgos.

2. CATEGORÍAS:

Se establecen las siguientes categorías de participación:

- **Categoría A:** 1º y 2º de Educación Primaria.
- **Categoría B:** 3º y 4º de Educación Primaria.
- **Categoría C:** 5º y 6º de Educación Primaria.
- **Categoría D:** 1º y 2º de E.S.O.
- **Categoría E:** 3º y 4º de E.S.O., Bachillerato, ciclos formativos de grado medio y F.P. Básica.

3. TEMÁTICA Y PRESENTACIÓN:

- El tema de los cuentos será libre.
- Todos los cuentos deberán estar escritos a mano y llevar las páginas numeradas.
- La extensión máxima de los trabajos no superará los dos folios escritos por las dos caras (máximo cuatro páginas).
- Para garantizar su anonimato, el nombre del autor no ha de aparecer en ninguna de las páginas del cuento.

- Se valorará especialmente que los participantes hayan escrito su propio cuento de manera autónoma, creativa y sin ayuda.
- Se valorará también que los cuentos vayan ilustrados con dibujos originales realizados a mano por los autores, así como la buena presentación.
- Los participantes podrán presentar un único cuento, que habrá de ser original e inédito y no haber sido presentado a ningún otro concurso.

Los cuentos han de llevar adjunto con un clip (no grapado ni pegado) un sobre pequeño cerrado con el boletín de inscripción correspondiente. En el exterior de este sobre se escribirá el título del cuento, la categoría y el nombre del Certamen.



4. PREMIOS:

Se establecen los siguientes premios por categoría:

- **PRIMER PREMIO:** obsequio y diploma
- **SEGUNDO PREMIO:** obsequio y diploma
- **TERCER PREMIO:** obsequio y diploma

5. JURADO:

La composición del Jurado, cuyas decisiones serán inapelables, se hará pública con el fallo del Certamen. Los cuentos premiados podrán ser publicados por el Ayuntamiento de Burgos en un volumen ilustrado o editado digitalmente. El Ayuntamiento no devolverá los trabajos presentados a este Certamen.

- *Se insta a los alumnos participantes a dar muestra de su creatividad, evitando presentar trabajos generados mediante inteligencia artificial, relatos ya existentes o versiones de cuentos encontrados en Internet o en cualquier otro soporte.*



TÍTULO DEL CUENTO:

NOMBRE Y APELLIDOS DEL AUTOR:

TELÉFONO DE CONTACTO:

CENTRO ESCOLAR:

CLASE:

PROFESOR:

CATEGORÍA EN LA QUE PARTICIPA:

En el exterior del sobre se escribirá exclusivamente el título del cuento, la categoría en la que participa y el nombre del Certamen.

